

Chitré, 29 de Septiembre de 2022.
DRHE-SEIA-102-2022.

Licenciado
GERMÁN VILLARREAL
Abogado Supervisor-Asesoría Legal
MIAMBIENTE-HERRERA
En sus Manos

Licenciado Villarreal:

La presente es para hacerle llegar el Expediente y el Informe Técnico, correspondiente a la No Admisión del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**CENTRAL SOLAR RÍO PARITA**", cuyo promotor es **INVERSIONES SOLARES, S.A.**, para su correspondiente revisión y elaboración de la Resolución de No Admisión del mismo.

Sin más que agregar por el momento.

Atentamente.



LIC. LUIS C. PEÑA B.
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental.



cc. Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

Recibido
29-9-22


Lp/af

Chitré, 03 de octubre de 2022.
AL-556-2022.

Licenciado
Luis Carlos Peña Barría.
Jefe de la Sección
Evaluación de Impacto Ambiental.
En Su Despacho.

Respetado Licenciado :

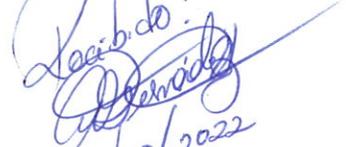
La presente tiene como finalidad de remitir el expediente, IT y resolución de No Admisión del siguiente proyecto, para su respectivo trámite:

- Resolución **NO-ADMISIÓN-DRHE-03-2022** del proyecto “ **CENTRAL SOLAR RÍO PARITA**” cuyo promotor es Inversiones Solares, S.A.

Cordialmente;


Licdo. Germán Villarreal.
Abogado Supervisor - Asesoría Legal
Ministerio de Ambiente - Herrera.
GV/luz



Recibido:

03/10/2022